


TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud



20 FEB 2019

RESOLUCION DIRECTORAL

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 19 de FEBRERO de 2019

Visto, el expediente N° 19-007121-001, que contiene el Informe N° 006-2019-CIEI-HNHU de la Presidenta del Comité Institucional de Ética en Investigación del Hospital Nacional Hipólito Unanue (CIEI-HNHU), solicitando la nueva conformación del Comité y propone a sus integrantes;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en los artículos 58, 59, 60 y 61 del Reglamento de Ensayos Clínicos aprobado por Decreto Supremo N° 021-2017-SA, cada Institución de Investigación debe constituir un Comité Institucional de Ética en Investigación;

Que, el artículo 60 del precitado Reglamento establece los requisitos que deben reunir los integrantes del Comité Institucional de Ética en Investigación;

Que, la Institución de Investigación proporcionará todos los recursos necesarios para el cumplimiento del mandato del CIEI-HNHU, así como garantiza que el Comité de Ética en Investigación goza de autonomía e independencia institucional, profesional, gremial, política, comercial y económica, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 69 del acotado Reglamento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 231-2018-HNHU-DG de fecha 24 de octubre de 2018, se designó a los miembros del CIEI-HNHU;

Que, mediante Oficio N° 2079-2018-HNHU-DG/Oficio N° 002-2018-CIEI-HNHU de fecha 5 de diciembre de 2018, la Dirección General del Hospital solicitó a la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud (OGITT/INS) la acreditación del CIEI-HNHU;

Que, con el documento del Visto, se solicita la aprobación, entre otros, de la nueva conformación del CIEI-HNHU, conforme a las recomendaciones de la OGITT/INS;

Que, existe la necesidad de seguir contando con un Comité Institucional de Ética en Investigación con la finalidad de proteger los derechos, la vida, la salud, la intimidad, la dignidad y el bienestar de la(s) persona(s) que participan o van a participar de un proyecto de investigación, cifrándose a los principios éticos acogidos por la normativa nacional e internacional, y los acuerdos suscritos por nuestro país en la materia;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Ensayos Clínicos aprobado por Decreto Supremo N° 021-2017-SA, y de acuerdo a las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la conformación del Comité Institucional de Investigación del Hospital Nacional Hipólito Unanue (CIEI-HNHU), el cual queda conformado por los siguientes integrantes:

MIEMBROS TITULARES:

Presidenta (M. interno)
Secretario Técnico (M. interno)
Miembro interno
Miembro interno
Miembro interno
Miembro interno
Miembro interno
Miembro externo
Miembro externo (Comunidad)

M.C. Angélica Victoria RICCI YAURIVILCA
C.D. Arturo Alberto RODRÍGUEZ FLORES
M.C. Wilfredo Eusebio CASTILLO BAZÁN
Abog. Jonatan Bernabé MUÑOZ CASANA
AS. Paula Lucero MONTALVO LA MADRID
Q.F. Yuan ALMORA PINEDO
Psic. Jaime Percy GUZMÁN GRADOS
M.C. Estela Margarita QUIROZ MALCA
Cecilia ACCINELLI LECCA

MIEMBROS ALTERNOS:

Miembro interno
Miembro externo

Sacerdote Ever HERRERA TAPIA
MC. Miriam Angélica PAJUELO MENDOZA



Artículo 2.- Dejar sin efecto a partir de la fecha, la Resolución Directoral N° 231-2018-HNHU-DG de fecha 24 de octubre de 2018, que designó a los miembros del CIEI-HNHU.

Artículo 3.- Disponer que los miembros internos del CIEI-HNHU cuenten con cuatro (4) horas semanales exclusivas para el cumplimiento de sus funciones.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

LWMM/OACH
DISTRIBUCIÓN:

- () OADI
- () CIEI-HNHU
- () OAJ
- () U. Personal
- () OCI
- () Archivo

TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALV
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

20 FEB 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista